



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Sistema y criterios de evaluación de las Prácticas Externas Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas MBA

Para evaluar las prácticas externas, el alumno debe confeccionar una memoria de prácticas, en las que se describa extensamente su trabajo en la empresa. Los aspectos que el alumno debe desarrollar en esta memoria de prácticas son:

- a) Descripción de funciones y tareas desempeñadas.
- b) Seguimiento y tutorización del tutor externo.
- c) Integración con el resto de personal de la empresa o institución.
- d) Cumplimiento del horario y del resto de obligaciones.
- e) Valoración del alumno de sí mismo.
- f) Valoración del alumno de la empresa.
- g) Enumeración y descripción de los trabajos realizados (Anexo con la documentación al respecto)

Además de ello, el tutor de la empresa realizará una evaluación del alumno en la que se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) Capacidad de aprendizaje y síntesis de conceptos
- b) Habilidad para la comunicación, oral y escrita
- c) Capacidad de análisis y evaluación
- d) Sentido de la responsabilidad
- e) Adaptación al entorno
- f) Capacidad creativa
- g) Iniciativa
- h) Motivación
- i) Receptividad a las críticas a su trabajo
- j) Puntualidad
- k) Relaciones con el entorno laboral
- l) Capacidad para superar las dificultades de forma autónoma y profesional

La calificación final se obtendrá a partir de la evaluación de la práctica y del informe por parte del tutor de prácticas designado a tal efecto por parte del Director o Directora de Departamento.

La proporción corresponde al 40% en la evaluación del tutor de la empresa y el 60 % correspondiente a la memoria del alumno.